



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA NETMEDIA S.A. "en liquidación".

- ANTECEDENTES.** La compañía NETMEDIA S.A. "en liquidación", mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 18 de abril de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de mayo de 2000;
- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de reactivación de la compañía NETMEDIA S.A. "en liquidación", cambio de domicilio del cantón Guayaquil al cantón Samborondón, Provincia del Guayas, y reforma del estatuto social, otorgada el 7 de marzo de 2012 ante el Notario Décimo Octavo Suplente Encargado del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJ.C.12.0001889 del 20 de abril de 2012.
- OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Antonio Vicente Gómez Aguirre, en su calidad de Gerente General de la compañía NETMEDIA S.A. "en liquidación", de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Guayaquil;
- DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA NETMEDIA S.A. "en liquidación".** La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJ.C.12.0001889 del 20 de abril de 2012, aprobó la reactivación, cambio de domicilio del cantón Guayaquil al cantón Samborondón, provincia del Guayas, y la reforma del estatuto de la compañía NETMEDIA S.A. "en liquidación" y ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio del cantón Guayaquil al cantón Samborondón, Provincia del Guayas, de la compañía NETMEDIA S.A. "en liquidación", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que recibiera la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 20 de abril de 2012

Ab. Roberto Ronquillo Noboa
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ab. 23-24-25 (91939)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PROGRESS SERVICES PROGSERV CIA. LTDA.

La compañía PROGRESS SERVICES PROGSERV CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJ.C. 12.001970 de 18 de Abril de 2012.

- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 500,00 Número de Participaciones 500 Valor US\$ 1,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA FINANCIERA, CONTABLE Y TRIBUTARIA. B) ASESORÍA EN ACTIVIDADES DE TIPO ECONÓMICO Y TÉCNICO PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS,...

Quito, 18 de Abril de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

(91902)



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA BRUMESA S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SANTA ELENA Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- ANTECEDENTES.** La compañía BRUMESA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 8 de noviembre de 1995, aprobada mediante Resolución No. 95.2.11.0007600 el 28 de noviembre de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de diciembre de 1995.
- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía BRUMESA S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón Santa Elena, y reforma del estatuto, otorgada el 7 de marzo de 2012, ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJ.C.12.0001830 de 17 de abril de 2012.
- OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Francisco Pedro Pons Zavallos, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJ.C.12.0001830 de 17 de abril de 2012, aprobó el cambio de domicilio de la compañía BRUMESA S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón Santa Elena y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía BRUMESA S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón Santa Elena, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO. DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía es la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, Parroquia Chanduy, sitio Engunga, República del Ecuador, pudiendo establecerse adicionalmente sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del Exterior".

Guayaquil, 17 de abril de 2012

Ab. Adriana Manrique Rossi de Aguirre
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)

Ab. 23-24-25 (91940)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DIVISHOP ECUADOR S.A. DIVISHOPECUSA.

La compañía DIVISHOP ECUADOR S.A. DIVISHOPECUSA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del Cantón GUAYAQUIL, el 31/Enero/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJ.C.12.0001756, el 13 de Abril del 2012.

- DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.600,00 Número de Acciones 1.600 Valor US\$ 1,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: COMPRA, IMPORTACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, A LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL...

Guayaquil, 13 de Abril del 2012

Ab. Melba Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO
PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(91903)



DE LA
CIÓN, D
QUIDACI

Se comun
S.A. "en l
Guayaquil,
escritura p
mo Cuarto d
bre del 201
de Compañí
DJDLG.12. 0

El capital sus
ochocientos d
América, dividi
dólar cada una.
elaboración de p
luación ambienta

Guayaquil, 16 de

AB. ROBER
DIRECTOR JU
Y

EL TELEGRÁFO 23/04/12

los fines